

FUNDACIÓN ELSER FOUNDATION

MEMORIA EJERCICIO 2023

BALANCE DE SITUACIÓN

	31/12/2022		31/12/2023	
	import n-1		import	
Actiu	4.642.102,01		4.703.393,64	
A) ACTIU NO CORRENT	4.521.043,45	100,00%	4.425.188,88	100,00%
I. Immobilitzat intangible	27.419,26	0,61%	27.419,26	0,62%
II. Immobilitzat material	0,00	0,00%	0,00	0,00%
III. Inversions immobiliàries	4.473.470,69	98,95%	4.386.250,62	99,12%
IV. Béns del patrimoni cultural	0,00	0,00%	0,00	0,00%
V. Inversions en entitats del grup i associades a llarg termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
VI. Inversions financeres a llarg termini	20.153,50	0,45%	11.519,00	0,26%
VII. Actius per impost diferit	0,00	0,00%	0,00	0,00%
B) ACTIU CORRENT	121.058,56	2,68%	278.204,76	6,29%
I. Existències	0,00	0,00%	0,00	0,00%
II. Usuaris, patrocinadors i deutors de les activitats i altres comptes a cobrar	2.648,68	0,06%	917,21	0,02%
III. Inversions en entitats del grup i associades a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
IV. Inversions financeres a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
V. Periodificacions a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
VI. Efectiu i altres actius líquids equivalents	118.409,88	2,62%	277.287,55	6,27%
Patrimoni net i Passiu	4.642.102,01		4.703.393,64	
A) PATRIMONI NET	4.586.638,85	100,00%	4.649.623,94	100,00%
A-1) Fons propis	1.910.733,95	41,66%	1.988.725,20	42,77%
I. Fons dotacionals o fons socials 1. Fons dotacionals o fons socials	142.228,15	3,10%	142.228,15	3,06%
I. Fons dotacionals o fons socials 2. Fons dotacionals o fons socials pendents de	0,00	0,00%	0,00	0,00%
II. Fons especials	0,00	0,00%	0,00	0,00%
III. Excedents d'exercicis anteriors 1. Romanent	1.953.492,90	42,59%	1.953.492,90	42,01%
III. Excedents d'exercicis anteriors 2. Excedents negatius d'exercicis anteriors	-171.240,77	3,73%	-184.987,10	3,98%
IV. Excedents pendents d'aplicació en activitats estatutàries	0,00	0,00%	0,00	0,00%
V. Excedent de l'exercici (positiu o negatiu)	-13.746,33	0,30%	77.991,25	1,68%
VI. Aportacions per a compensar pèrdues	0,00	0,00%	0,00	0,00%
A-2) Subvencions, donacions i llegats rebuts i altres ajustaments	2.675.904,90	58,34%	2.660.898,74	57,23%
B) PASSIU NO CORRENT	17.757,00	0,39%	4.339,97	0,09%
I. Provisions a llarg termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
II. Deutes a llarg termini	17.757,00	0,39%	4.339,97	0,09%
III. Deutes amb entitats del grup i associades a llarg termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
IV. Passius per impost diferit	0,00	0,00%	0,00	0,00%
V. Periodificacions a llarg termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
C) PASSIU CORRENT	37.706,16	0,82%	49.429,73	1,06%
I. Provisions a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
II. Deutes a curt termini	23.094,97	0,50%	29.744,70	0,64%
III. Deutes amb entitats del grup i associades a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%
IV. Creditors per activitats i altres comptes a pagar	14.611,19	0,32%	19.685,03	0,42%
V. Periodificacions a curt termini	0,00	0,00%	0,00	0,00%

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	31/12/2022		31/12/2023	
	import	%	import	%
1. Ingressos per les activitats	167.429,55	100,00%	252.980,45	116,10%
a) Vendes i prestacions de serveis	167.429,55	100,00%	217.898,35	100,00%
b) Ingressos rebuts amb caràcter periòdic	0,00	0,00%	0,00	0,00%
c) Ingressos de promocions, patrocinadors i col·laboracions	0,00	0,00%	0,00	0,00%
d) Subvencions oficials a les activitats	0,00	0,00%	0,00	0,00%
e) Donacions i altres ingressos per a activitats	0,00	0,00%	35.082,10	16,10%
f) Altres subvencions, donacions i llegats de l'exercici incorporats	0,00	0,00%	0,00	0,00%
g) Reintegrament de subvencions, donacions i llegats rebuts	0,00	0,00%	0,00	0,00%
2. Ajuts concedits i altres despeses	-46.661,98	27,87%	-101.504,94	46,58%
a) Ajuts concedits	-46.661,98	27,87%	-101.504,94	46,58%
b) Despeses per col·laboracions i per l'exercici del càrrec de membr	0,00	0,00%	0,00	0,00%
3. Variació d'existències de productes acabats i en curs	0,00	0,00%	0,00	0,00%
4. Treballs realitzats per l'entitat per al seu actiu	0,00	0,00%	0,00	0,00%
5. Aprovisionaments	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Consums i deteriorament d'existències	0,00	0,00%	0,00	0,00%
b) Treballs realitzats per altres entitats	0,00	0,00%	0,00	0,00%
6. Altres ingressos de les activitats	0,00	0,00%	487,88	0,22%
a) Ingressos per arrendaments	0,00	0,00%	487,88	0,22%
b) Altres ingressos accessoris i altres de gestió corrent	0,00	0,00%	0,00	0,00%
7. Despeses de personal	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Sous, salaris i assimilats	0,00	0,00%	0,00	0,00%
b) Càrregues socials	0,00	0,00%	0,00	0,00%
c) Provisions	0,00	0,00%	0,00	0,00%
8. Altres despeses d'explotació	-99.771,35	59,59%	-151.527,82	69,54%
a) Serveis exteriors - 1) Recerca i desenvolupament	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Serveis exteriors - 2) Arrendaments i cànon	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Serveis exteriors - 3) Reparacions i conservació	-55.260,54	33,01%	-33.248,55	15,26%
a) Serveis exteriors - 4) Serveis professional independents	-33.165,39	19,81%	-70.165,59	32,20%
a) Serveis exteriors - 5) Transports	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Serveis exteriors - 6) Primes d'assegurances	-523,45	0,31%	-2.078,00	0,95%
a) Serveis exteriors - 7) Serveis bancaris	-645,54	0,39%	-526,23	0,24%
a) Serveis exteriors - 8) Publicitat, propaganda i relacions públiques	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Serveis exteriors - 9) Subministraments	0,00	0,00%	-20.936,49	9,61%
a) Serveis exteriors - 10) Altres serveis	-2.437,31	1,46%	-8.594,73	3,94%
b) Tributs	-7.739,12	4,62%	-15.978,23	7,33%
c) Pèrdues, deteriorament i variació de provisions per operacions	0,00	0,00%	0,00	0,00%
d) Altres despeses de gestió corrent	0,00	0,00%	0,00	0,00%
RTAT. EXPLOTACIÓ (EBITDA)	20.996,22	12,54%	435,57	0,20%
9. Amortització de l'immobilitzat	-60.480,10	36,12%	-65.837,20	30,21%
10. Subvencions, donacions i llegats traspassats al resultat	25.737,55	15,37%	15.006,16	6,89%
11. Excés de provisions	0,00	0,00%	0,00	0,00%
12. Deteriorament i resultat per alienacions de l'immobilitzat	0,00	0,00%	127.603,88	58,56%
a) Deteriorament i pèrdues	0,00	0,00%	0,00	0,00%
b) Resultats per alienació i altres	0,00	0,00%	127.603,88	58,56%
13. Altres resultats	0,00	0,00%	782,84	0,36%
Benefici Abans d'Interessos i Impostos (EBIT-BAIL)	-13.746,33	8,21%	77.991,25	35,79%
14. Ingressos financers	0,00	0,00%	0,00	0,00%
15. Despeses financeres	0,00	0,00%	0,00	0,00%
16. Variació de valor raonable en instruments financers	0,00	0,00%	0,00	0,00%
17. Diferències de canvi	0,00	0,00%	0,00	0,00%
18. Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers	0,00	0,00%	0,00	0,00%
a) Deteriorament i pèrdues	0,00	0,00%	0,00	0,00%
b) Resultats per alienacions i altres	0,00	0,00%	0,00	0,00%
RTAT. FINANCER	0,00	0,00%	0,00	0,00%
RTAT. ABANS IMPOSTOS (EBT-BAI)	-13.746,33	8,21%	77.991,25	35,79%
19. Impostos sobre beneficis	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BENEFICI NET EXPLOTACIÓ (EAT-BDI)	-13.746,33	8,21%	77.991,25	35,79%

ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO

	Fondos		Exced. ejercicios anteriores	Exced.del ejercicio	Subv, donaciones legados recibidos	Total
	Dotacional	Especial				
A) SALDO, FINAL DE AÑO 2021	122.228,15		1.953.492,90	-171.240,77	2.684.423,39	4.588.903,67
I Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores		20.000,00	-171.240,77			-151.240,77
II Ajustes per errores 2021 y anteriores						
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	122.228,15	20.000,00	1.782.252,13	-171.240,77	2.684.423,39	4.437.662,90
I Excedente del ejercicio				-13.746,33		-13.746,33
II Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						
III Operaciones de patrimonio neto						
1 Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales						
2 (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fon. Especiales						
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación deudas)						
4 Otras aportaciones						
IV Otras variaciones del patrimonio neto				171.240,77	-8.518,49	162.722,28
C) SALDO, FINAL DE AÑO 2022	122,228,15	20.000,00	1.782.252,13	-13.746,33	2.675.904,90	4.586.638,85
I Ajustes por cambios de criterio 2022						
II Ajustes por errores 2022						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	122,228,15	20.000,00	1.782.252,13	-13.746,33	2.675.904,90	4.586.638,85
I Excedente del ejercicio				77.991,25		77.991,25
II Total ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						
III Operaciones de patrimonio neto						
1 Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales						
2 (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales						
3 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deuda)						
4 Otras aportaciones						
IV Otras variaciones del patrimonio neto			-13.746,33	13.746,33	-15,006,16	-15,006,16
E) SALDO, FINAL DE AÑO 2023	122.228,15	20.000,00	1.768.505,80	77.991,25	2.660.898,74	4.649.623,94

FUNDACIÓN ELSEER FOUNDATION

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

Con fecha de 21 de noviembre de 2.007 se constituyó por tiempo indefinido la “Fundación privada Elser”, ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, señor Francisco Miras Ortiz, con escritura de número de protocolo 3.403 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Cataluña con el número 2.439.

Con fecha 16 de octubre de 2019, se procedió al cambio de nombre de la Fundación, pasándose a denominar “Fundación Elser Foundation”.

Según el artículo 3 de los estatutos, la Fundación Elser, tiene como finalidad:

“Artículo 3. Objeto y finalidad, La Fundación tiene por objeto:

- A) El apoyo al desarrollo del ser humano así como la ayuda a personas necesitadas y el fomento y desarrollo de todo tipo de actividades asistenciales a favor de los colectivos más desprotegidos, enfermos y disminuidos en sus facultades físicas o intelectuales, impulsando proyectos de ayuda social, a los efectos de mejorar su calidad de vida realizándolo por sí misma o en colaboración con otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.*
- B) Promover y fomentar, por sí misma o en colaboración con otras entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro, proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.*
- C) Constituirse como Centro de Estudios para el desarrollo y organización de foros, debates, seminarios y congresos relacionados con los fines fundacionales.*
- D) El apoyo, promoción y fomento de la cultura y las artes en general.*
- E) El ámbito de actuación queda determinado por el objeto fundacional, con principal incidencia en el ámbito de Catalunya, si bien podrá actuar también en España y el Extranjero.”*

La Fundación tiene su domicilio en la calle Santaló 101, piso 7^o1^a.

En el desarrollo de su objeto fundacional, la Fundación colabora en proyectos sociales desarrollados tanto en el ámbito territorial catalán, como el estatal y el internacional.

Durante los primeros años la Fundación Elser se dedicó a establecer relaciones con otras fundaciones, asociaciones y entidades sin finalidad de lucro, con la intención de conocer su funcionamiento. Además se realizaron varios viajes por Sudamérica, Sudeste asiático y África subsahariana que sirvieron para conocer la realidad de la pobreza en diferentes países y empezar relaciones con diferentes fundaciones radicadas en estas zonas.

A partir de estos primeros contactos se han ido estableciendo a lo largo de los años colaboraciones con otras entidades sin afán de lucro que realizan actividades de interés general en salud, educación, servicios sociales, etc. en los respectivos países, consolidando así desde su creación hasta el 2018 estas colaboraciones de una forma ya más estable.

Durante los ejercicios 2020 a 2023, siguiendo con la voluntad por la cual se creó la fundación, se han consolidado los proyectos iniciados en años anteriores.

Durante el ejercicios 2020 a 2023 y en cumplimiento del objeto y finalidad establecida en sus Estatutos, la actividad fundacional que ha realizado la Fundación Elser, ha consistido en:

Proyecto	País	Finalidades del proyecto
HERMANOS POR EXISTIR	REPÚBLICA DOMINICANA	Fundación con "Taller de estimulación temprana" (preescolar), escolar y becas universitarias en una zona rural y minera de alta pobreza
LLAR INFANTS DEL MON	CAMBOYA	Orfanato y hogar de refuerzo de escolaridad pública de niños-adolescentes desde 2 hasta 19 años, también formación profesional y universidad para los mayores, atendiendo un total de más de 450 niños-adolescentes.
REDENCIÓN	ESPAÑA	Asociación de defensa de perros y gatos, residencia de los abandonados y gestión activa de adopciones.
PALIACLINIC	ESPAÑA	Fundación de servicios paliativos, atendiendo el sufrimiento de los pacientes y familiares que afrontan una situación de final de vida a casa.
MISÉRICORDE SANS FRONTIÈRE	TOGO	Residencia - granja escuela de niños y adolescentes disminuidos psíquicos
SALUD MENTAL CATALUNYA	ESPAÑA	Fundación de larga trayectoria en el campo de la salud mental en Catalunya. Soporte del proyecto Red de jóvenes iniciado a finales del 2017
PROGERIA SAMMY	ITALIA	Asociación de protección a los afectados de progeria e investigación de enfermedades neurodegenerativas
SOLIDARIA	ESPAÑA	Asociación de apoyo a familias con riesgo de exclusión social
ALBERO AZZURRO	ITALIA	Asociación de ayuda a los disminuidos psíquicos en la isla de Pantelleria
CUM LAUDE	ESPAÑA	Fundación de difusión cultural
BICICLETAS SIN FRONTERAS	SENEGAL	Fundación de apoyo a la educación mediante el préstamo de bicicletas a estudiantes adolescentes
TETEPARE DESCENDANTS	ISLAS SALOMON	Asociación de defensa de la naturaleza salvaje de la isla de Tetepare
ACERO DI DAPHNE	ITALIA	Asociación de servicios paliativos
FRANCE-BENIN-VENDEÉE	BENÍN	Asociación de ayuda a agricultores

Además de aportar fondos a los proyectos, desde la Fundación Elser se realiza un trabajo de apoyo a los dirigentes de estas fundaciones, aportando ideas y procedimientos que sirvan para mejorar la gestión de los proyectos.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La Fundación ha elaborado un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2023 de acuerdo con a los principios y normas de valoración establecidos por el Plan General de Contabilidad (DECRETO 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña).

(A) IMAGEN FIEL

Los balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas han sido preparados atendiendo a primeros de la imagen fiel y aplicando las disposiciones legales en materia contable con el objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

(B) PRINCIPIOS CONTABLES

En la preparación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas, han sido aplicados los principios contables contemplados en el Plan General de Contabilidad aprobado por RD 259/2008, 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Cataluña.

(C) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRE

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que están registrados. Básicamente, estas estimaciones se refieren en la vida útil de los activos materiales, inmobiliarios e intangibles.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, el que se llevaría a cabo, en su caso, de forma prospectiva.

(D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El Balance de situación, la Cuenta de pérdidas y ganancias y el Estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio de 2023, se presentan de forma comparativa con el ejercicio precedente, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable.

(E) AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación.

(F) ELEMENTOS RECOGIDOS EN DIVERSAS PARTIDAS

No existen elementos recogidos en diversas partidas.

(G) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en los criterios contables durante el presente ejercicio.

(H) CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen correcciones de errores en el presente ejercicio.

3.- APLICACIÓN DEL RESULTADO

Los ingresos y gastos del ejercicio se muestran en la cuenta de resultados adjunto.

La propuesta de aplicación del excedente negativo, por importe de 77.991,25 euros, que hace el Patronato es:

Bases de Reparto	Importe
Excedente del ejercicio	77.991,25
Total base de reparto = Total aplicación	77.991,25
Aplicación a	
Fondos dotacionales o fondos sociales	
Fondos especiales	
Remanente	77.991,25
Excedentes pendientes de aplicación de actividades estatutarias	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total aplicación= Total base de reparto	77.991,25

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables que han sido aplicados en la preparación del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

(A) INMOBILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

Se incluyen como precio de adquisición los impuestos indirectos que no se consideran recuperables directamente de la hacienda pública.

Se amortizan linealmente aplicando un porcentaje del 25%.

(B) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias adquiridas se han valorado al coste de adquisición o al coste de producción, incluidas todos los gastos adicionales directamente relacionadas con su puesta en funcionamiento, tales como gastos de derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se incluyen como precio de adquisición los impuestos indirectos que no se consideran recuperables directamente de la hacienda pública.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos; entendiéndose que los terrenos tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

El cálculo de la dotación a la amortización del ejercicio ha sido aplicado de manera individual por cada elemento a partir de la fecha de su adquisición y considerando su vida útil estimada.

No se ha capitalizado intereses dado que no se han meritado durante el presente ejercicio. La amortización de las inversiones inmobiliarias es calculada mediante la aplicación lineal de los siguientes porcentajes anuales:

Concepto	Coeficiente 2022	Coeficiente 2023
Construcciones	2-4%	2-4%

(C) ARRENDAMIENTOS

Los gastos derivados de los arrendamientos operativos se imputan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada para el pago de los mismos.

(D) EXISTENCIAS

La existencias, en caso de existir se valoran por el precio de adquisición.

(E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(E.1) ACTIVOS FINANCIEROS.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que los sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste, menos, si se tercia, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se efectúan las correcciones valorativas correspondientes por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Excepto mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos, se tendrá en cuenta el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, que correspondan elementos identificables al balance de la participada.

Préstamo y partidas a cobrar.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se tienen que registrar inicialmente por su valor razonable, que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que los sean directamente atribuibles.

No obstante el que señala el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior en un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los adelantos y créditos al personal, el importe de los cuales se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se tienen que valorar por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que haya evidencia objetiva que el valor se ha deteriorado como resultado de uno o más acontecimientos que se hayan producido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que tienen que generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida

disminuya por causas relacionadas con un acontecimiento posterior, se tienen que reconocer como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta se tienen que registrar inicialmente por su valor razonable, que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de transacción que los sean directamente atribuibles.

Tiene que formar parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, si se tercia, se hayan adquirido. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales tienen que incurrir para su alienación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento que este importe se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor se tienen que registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se tiene que registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio en que el valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se tienen que valorar por su coste, menos, si se tercia, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Activos financieros mantenidos para negociar.

Los activos financieros disponibles para negociar se tienen que registrar inicialmente por su valor razonable, que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación librada. Los costes de transacción que los sean directamente atribuibles se tienen que reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente se tienen que valorar por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se tienen que imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Clasificación de activos financieros.

Los activos financieros se clasifican como activos corrientes si el plazo de realización es inferior a 12 meses a la fecha siguiente al cierre del Balance de Situación adjunto.

Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja, o una parte, cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

(E.2) PASIVOS FINANCIEROS.

Débitos y partidas a pagar.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se tienen que registrar inicialmente por su valor razonable, que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación recibida más los costes de transacción que los sean directamente atribuibles.

No obstante el que señala el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior en un año y que no tienen un tipo de interés contractual, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de

efectivo no sea significativo.

Posteriormente se tienen que valorar por su coste amortizado. Los intereses meritados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Clasificación de pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el plazo de cancelación es inferior a 12 meses a la fecha siguiente al cierre del Balance de Situación adjunto.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extingue la obligación.

(F) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Fundación, en cuanto que entidad sin afán de lucro, es una entidad acogida al régimen especial previsto a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades Sin Afán de Lucro y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. No obstante, en cuanto que sujeto pasivo del Impuesto sobre Beneficios está obligada a la presentación de la declaración anual.

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerando las diferencias entre el resultado contable y el fiscal, y realizando la distinción entre "temporales" y "permanentes", a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades meritado durante el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan según los tipos impositivos que se prevén serán aplicables en el periodo en que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se registran contra la cuenta de resultados, excepto si se refieren a partidas que se registran directamente en el patrimonio neto. En este caso se contabiliza con cargo o abono a estas cuentas.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando se considera probable que se pueda recuperar en un futuro dentro del periodo legal.

(G) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibimiento o para recibir que salvo la evidencia contraria, es el precio acordado para estos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos comerciales con vencimiento no superior en un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los gastos meritados durante el ejercicio han sido contabilizadas atendiendo la naturaleza de las mismas e imputadas al capítulo correspondiente de la cuenta de resultados de la entidad.

(H) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Esta provisión se dota atendiendo a hechos presentes o pasados que pueden generar obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y se vuelven a estimar con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A la fecha de emisión de estas cuentas anuales la Fundación no tiene dotada ninguna provisión, tampoco en el ejercicio anterior.

(I) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Fundación no consta con elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental ni ha incurrido en gastos destinados a finalidades medioambientales.

(J) REGISTRO Y LA VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Fundación registra los gastos de personal en el momento de meritarse la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera que se deriva.

La Fundación no tiene compromisos para pensiones.

(K) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La vinculación de la Fundación con las entidades vinculadas queda enmarcada en el campo de la gestión funcional de toda su actividad.

La Fundación contabiliza las operaciones entre partes vinculadas en el momento inicial por su valor razonable (precio de la transacción). Si se tercia, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, se registra la diferencia atendiendo a la realidad económica de la operación.

(L) PERIODIFICACIONES DE INGRESOS Y GASTOS

La Fundación contabiliza los ingresos que duran más de un ejercicio atendiendo a su devengo, de forma que si los ingresos se reciben anticipadamente, se periodificarán según el criterio de imputación temporal. Igualmente en función de este criterio, se realiza una periodificación con gastos que han sido pagadas pero que alcanzan más de un ejercicio.

(M) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados son registradas por el valor razonable de la contrapartida recibida cuando existe un acuerdo individualizado de su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se reconocen como ingreso en la cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con el gasto derivado de la herencia subvención. En el caso concreto de las herencias en que gran parte de los bienes que componen la masa hereditaria han estado inmuebles, se procede al saneamiento de la herencia, imputación a ingresos, a medida que se va produciendo la amortización de la construcción de estas edificaciones o de las bajas o ventas que se puedan producir.

Las subvenciones a la explotación se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, siempre que los gastos subvencionados figuren como gasto del ejercicio.

5.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento experimentado durante el ejercicio 2023, por las diversas partidas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
	31.12.2022			31.12.2023
Terrenos y Construcciones para arrendamiento	3.718.799,00	1.013,25	19.288,83	3.700.523,42
Terrenos y Construcciones para venta	1.009.902,06			1.009.902,06
Inversiones Inmobiliarias	4.728.701,06	1.013,25	19.288,83	4.710.425,48
Amortización Construcciones arrendadas	-255.230,37	-68.944,49		-324.174,86
Amortit. Inversiones Inmobiliarias	-255.230,37	-68.944,49		-324.174,86
Deterioramiento	0,00			
Inversiones Inmobiliarias	4.473.470,69	-67.931,24	19.288,83	4.386.250,62

Los inmuebles que en este momento la Fundación tiene disponibles para la venta son los de la propiedad en Pantelleria .

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de las cuentas fue:

Concepto	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
	31.12.2021			31.12.2022
Terrenos y Construcciones para arrendamiento	3.696.845,66	214.584,93	192.631,59	3.718.799,00
Terrenos y Construcciones para venta	1.009.902,06			1.009.902,06
Inversiones Inmobiliarias	4.706.747,72	21.953,34		4.728.701,06
Amortización Construcciones arrendadas	-194.786,44	-60,443,93		-255.230,37
Amortit. Inversiones Inmobiliarias	-194.786,44	-60.443,93		-255.230,37
Deterioramiento	0,00			
Inversiones Inmobiliarias	4.511.961,28	-38.490,59		4.473.470,69

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

El detalle del movimiento de las varias partidas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO A	ALTAS	BAJAS	SALDO A
	31.12.2022			31.12.2023
Licencias	27.627,83			27.627,83
INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO	27.627,83			27.627,83
Amortización acumulada	208,57			208,57
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	27.419,26			27.419,26

No hay ninguna compra de inmovilizado intangible financiada con subvenciones.

CONCEPTO	SALDO A	ALTAS	BAJAS	SALDO A
	31.12.2021			31.12.2022
Licencias	25.139,95	2.487,88		27.627,83
INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO	25.139,95	2.487,88		27.627,83
Amortización acumulada	172,62		35,95	208,57
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	24.967,33	2.487,88	35,95	27.419,26

7.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Durante el ejercicio la Fundación no ha incurrido en la formalización de contratos por arrendamientos operativos.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1.- ACTIVOS FINANCIEROS:

8.1.1.- A largo plazo:

Los saldos del ejercicio han tenido los siguientes movimientos:

Clases	Instrumentos Financieros LP		Total	
	Instrumentos de patrimonio			
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	20.153,50	11.519,00	20.153,50	11.519,00
TOTAL ACTIVO FINANCIERO LP	20.153,50	11.519,00	20.153,50	11.519,00

El saldo existente en esta partida se corresponde con las fianzas depositadas por los arrendamientos de los inmuebles propiedad de la Fundación.

Para el ejercicio 2022:

Clases	Instrumentos Financieros LP		Total	
	Instrumentos de patrimonio			
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.685,00	20.153,50	7.685,00	20.153,50
TOTAL ACTIVO FINANCIERO LP	7.685,00	20.153,50	7.685,00	20.153,50

8.1.2.- A corto plazo:

Al ejercicio 2023, los movimientos del cuentas de partidas a cobrar ha experimentado los siguientes movimientos, como consecuencia del tráfico habitual de la fundación.

Clases	Instrumentos Financieros CP		Total	
	Créditos derivados otros			
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.648,68	917,21	2.648,68	917,21
TOTAL ACTIVO FINANCIERO CP	2.648,68	917,21	2.648,68	917,21

Para 2022

Clases	Instrumentos Financieros CP		Total	
	Créditos derivados otros			
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.681,70	2.648,68	2.681,70	2.648,68
TOTAL ACTIVO FINANCIERO CP	2.681,70	2.648,68	2.681,70	2.648,68

8.1.3.- TESORERIA:

La composición de la partida Tesorería a 31/12/2023 comparada con la de 31/12/2022 es la siguiente:

Tesorería	31/12/2022	31/12/2023
Caja	0	0
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	118.409,88	277.287,55
Total	118.409,88	277.287,55

Para 2022

Tesorería	31/12/2021	31/12/2022
Caja	0	0
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	67.467,49	118.409,88
Total	67.467,49	118.409,88

8.2.- PASIVOS FINANCIEROS:

8.2.1.- A corto plazo:

La composición de las deudas en que se encuentra incurrida la entidad a corto plazo presenta en 31 de diciembre de 2023 la siguiente composición:

Clases	Instrumentos Financieros CP				Total	
	Deudas con entidades Crédito		Derivados y otros			
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	14.611,19	19.685,03	14.611,19	19.685,03
TOTAL PASIVO FINANCIERO CP	0,00	0,00	14.611,19	19.685,03	14.611,19	19.685,03

En el ejercicio 2023 no existen deudas significativas a final del ejercicio en que la Fundación tenga que incurrir de forma inmediata, no existiendo tampoco ninguna deuda con entidades de crédito.

Para el ejercicio 2022

Clases	Instrumentos Financieros CP				Total	
	Deudas con entidades Crédito		Derivados y otros			
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	-2.684,82	14.611,19	-2.684,82	14.611,19
TOTAL PASIVO FINANCIERO CP	0,00	0,00	-2.684,82	14.611,19	-2.684,82	14.611,19

8.2.2.- A Largo Plazo:

La composición de las deudas en que se encuentra incurrida la entidad a largo plazo presenta en 31 de diciembre de 2023 la siguiente composición:

Clases	Instrumentos Financieros LP				Total	
	Deudas con entidades Crédito		Derivados y otros			
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	17.757,00	4.339,97	17.757,00	4.339,97
TOTAL PASIVO FINANCIERO LP	0,00	0,00	17.757,00	4.339,97	17.757,00	4.339,97

Para 2022

Clases	Instrumentos Financieros LP				Total	
	Deudas con entidades Crédito		Derivados y otros			
	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	7.685,00	17.757,00	7.685,00	17.757,00
TOTAL PASIVO FINANCIERO LP	0,00	0,00	7.685,00	17.757,00	7.685,00	17.757,00

9.- PERIODIFICACIONES

La entidad no ha procedido a efectuar periodificaciones ni de gasto ni de ingresos, atendiendo a que no tiene conceptos de proyección plurianual.

10.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social inicial de la Fundación quedó dotado en 30.000 euros.

Desde el año 2016 el Fondo dotacional de la Fundación aumentó a un importe de 122.228,15€, importe que se mantuvo constante en el 2023.

Los importes correspondientes a los fondos dotacionales se han destinado a la realización de obras de rehabilitación y mejora en los inmuebles propiedad de la fundación.

La Composición del Patrimonio Neto de la Fundación ha sido:

	31/12/2022	31/12/2023
Fondos dotacionales	122.228,15	122.228,15
Excedentes Ejercicios anteriores	1.953.492,90	1.953.492,90
Resultados Negativos Ejercicios anteriores	-171.240,77	-184.897,10
Fons Especial	20.000,00	20.000,00
Excedente Ejercicio	-13.746,33	77.991,25
Subvenciones	2.675.904,90	2.660.898,74
TOTAL	4.586.638,85	4.649.623,94

En el ejercicio 2022

	31/12/2021	31/12/2022
Fondos dotacionales	122.228,15	122.228,15
Excedentes Ejercicios anteriores	1.953.492,90	1.953.492,90
Resultados Negativos Ejercicios anteriores	-118.112,99	-171.240,77
Fondos especiales	20.000,00	20.000,00
Excedente Ejercicio	-53.127,78	-13.746,33
Subvenciones	2.684.423,29	2.675.904,90
TOTAL	4.608.903,67	4.586.638,85

11.- SITUACIÓN FISCAL

El resultado del ejercicio ha estado de 77.991,25 euros, sin impuesto sobre sociedades.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2023, así como su liquidación son los siguientes:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS				
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	77.991,25			
Impuesto sobre sociedades				
Diferencias permanentes 49/2002		77.991,25		
Diferencias temporales:				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación BIN ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	0,00		0,00	0,00

La Fundación se encuentra acogida en el régimen fiscal especial previsto a la Ley 49/2002, por el que la totalidad de sus actividades se encuentran exentas de tributación. La base imponible del impuesto se calcula a partir del resultado contable y se ajusta con los rendimientos obtenidos de las actividades fundacionales, en concreto, se ajustan la totalidad de los ingresos obtenidos de las actividades para tratar-se de ingresos no computables y se realiza un ajuste positivo por todos los gastos necesarios para ejercer estas actividades que tienen la naturaleza de gasto no deducible para efectuarse en el desarrollo de una actividad exenta de tributación.

12.- INGRESOS Y GASTOS

12.1.- INGRESOS

La composición de la partida Importe neto de la cifra de negocios a 31/12/23 comparada con el de 31/12/22 es la siguiente:

INGRESOS	31/12/2022	31/12/2023
Arrendamientos locales	29.040,41	48.708,58
Arrendamientos viviendas	138.389,14	169.189,77
Altres ingresos		35.082,10
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES	167.429,55	252.980,45

12.2.- APROVISIONAMIENTOS, GASTOS DE PERSONAL Y PÉRDIDAS, DETERIOROS Y VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES POR OPERACIONES DE LAS ACTIVIDADES:

La composición de la partida de aprovisionamientos, es la siguiente:

GASTOS	31/12/2022	31/12/2023
Ayudas concedidas	46.661,98	101.504,94
Otros gastos explotación	99.771,35	151.527,82
TOTAL GASTOS	146.433,33	253.032,76

En el cuadro siguiente se detallan los importes correspondientes a ayudas concedidas a proyectos. Dentro de la partida otros gastos de explotación se incorporan los gastos de reparación, mantenimiento, asesores, suministros, etc. necesarios para poder obtener los ingresos que después se destinarán a colaborar al financiar los proyectos de la Fundación.

La composición de estas partidas necesarias del 2023 ha sido:

- Reparaciones y conservación:	33.248,55
- Servicios profesionales independientes	70.165,59
- Seguros	2.078,00
- Servicios Bancarios.	526,23
- Suministros.	20.936,49
- Otros servicios.	8.594,73
- Tributos	15.978,23
TOTAL	151.527,82

Dentro de la cuenta de 629 otros servicios, se encuentran contabilizadas gastos por organización de un encuentro con sesiones formativas de todos los líderes de los diferentes proyectos en que colabora la Fundación.

12.3.- AYUDAS CONCEDIDAS A PROYECTOS Y OTROS GASTOS

Durante el ejercicio 2023 la fundación ha destinado de forma directa a los diferentes proyectos en los que está colaborando, los importes siguientes:

PROYECTO	País	2022	2023
Hermanos por existir	Rep. Dominicana	3.000,00 €	5.000,00 €
Llar d'infants del Mon	Camboya	3.000,00 €	5.098,00 €
Redención	España	3.000,00 €	5.641,10 €
Fundación Paliacrínic	España	Ver nota al pie*	5.000,00 €
Miséricorde sans Frontière	Togo	15.000 €	15.000,00 €
Salut Mental Catalunya	España	-	5.000,00 €
Progeria Sammy	Italia	-	1.000,00 €
Solidaria	España	2.539,06 €	31.401,55 €
Albero azzurro	Italia	3.000,00 €	5.000,00 €
Tetepare Descendents Association	Solomon Islands	3.000,00 €	5.000,00 €
Bicicletas sin fronteras	Senegal	2.159,00 €	5.299,28 €
Cum Laude	España	4.245,05 €	1.258,65 €
Acero di Daphne	Italia	3.740,11 €	6.665,16 €
France Benín Vendée	Benín	3.291,51 €	5.141,19 €
TOTAL AYUDAS		45.974,73 €	101.504,93 €

*Durante el ejercicio 2023, y tal y como se hizo en ejercicios anteriores, la colaboración con Fundación Paliaclic se ha materializado en la obtención de convenios y colaboraciones con “Caixa Bank” que ha efectuado donativos directamente a los mencionados proyectos y por valor de 5.000 euros.

13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Generalmente las transacciones con entidades vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable.

No existen saldos con empresas vinculadas

14.- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la entidad se rigen por las Leyes relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador. La entidad considera que cumple sustancialmente estas Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La entidad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto ambiental, cumpliendo con la correspondiente normativa vigente. Durante el ejercicio no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y así mismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación por riesgos y gastos de carácter medioambiental, por no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación ha reflejado como ingresos del ejercicio 2023 por donaciones de particulares personas físicas o jurídicas un importe global de 50.088,26 euros, que se destinarán íntegramente a la actividad social de la entidad.

El movimiento experimentado en la cuenta de herencias y donaciones experimentada en el ejercicio se ha producido por la adquisición de determinados bienes por herencia según el siguiente movimiento:

HERENCIA/ DONACIÓN	31/12/2022	31/12/2023
Herencia M.M. Bosch y M.R. Rabell	4.292.570,00	4.292.570,00
Donación Usbel	198.529,58	198.529,58
TOTAL HERENCIA	4.491.099,58	4.491.099,58
Saneamiento años anteriores	-1.773.473,53	-1.815.194,68
Saneamiento	-41.721,15	-15.006,16
TOTAL SUBVENCIONES LEGADOS	2.675.904,90	2.660.898,74

Atendiendo a que la mayoría de los bienes obtenidos por la herencia se corresponden con bienes inmuebles, se ha procedido al saneamiento (imputación a beneficiarios) de las herencias a medida que se va producido su amortización contable o su alienación del inmovilizado.

16.- OTRA INFORMACIÓN

16.1.- NÚMERO MEDIO DE PERSONAS OCUPADAS DURANTE EL EJERCICIO, DISTRIBUIDO POR CATEGORIAS Y DESGLOSADO PER SEXO

No ha existido personal contratado durante el ejercicio.

16.2.- COMPONENTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

La Fundación se rige por un Patronato formado por 8 patronos.

Durante el ejercicio no se ha remunerado por ningún concepto a ninguno de los miembros del patronato ni por su cargo ni por otro concepto.

16.3.- DESTINO DE LAS RENTAS E INGRESOS

La Fundación destina todos los ingresos y rentas obtenidas durante el ejercicio a la realización de actividades fundacionales, de tal manera que las rentas netas obtenidas una vez descontadas los gastos necesarios de los ingresos obtenidos se destinan íntegramente a actividades fundacionales.

DESTINO DE LAS RENTAS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES	
A) Ingresos Meritados Ejercicio:	396.861,21
1. INGRESOS POR ACTIVIDADES	252.980,45
6. OTROS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES	487,88
10. SUBVENCIONES DONACIONES TRASP. A RESULTADOS	15.006,16
12. RESULTADOS ALIENACIÓN	127.603,88
13. OTROS RESULTADOS	782,84
B) Gastos Necesarios:	217.365,02
8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	151.527,82
9. DOTACIONES POR AMORT. Y PROVISIONES	65.837,20
15. GASTOS FINANCIEROS	0,00
18. RESULTADOS ALIENACIÓN	0,00
C) Ingresos Netos de la Entidad	179.496,19
D) Rentas reinvertidas no afectadas en la aplicación obligatoria	0,00
10. SUBVENCIONES DONACIONES TRASP. A RESULTADOS	0,00
13. OTROS RESULTADOS	0,00
18. RESULTADOS ALIENACIÓN	0,00
D) Base Importe de Aplicación Obligatoria en el cumplimiento finalidades (C-D):	179.496,19
E) Importe aplicación obligatoria (70% D)	125.647,33
F) Importes Ejecutados en finalidades fundacionales (Gastos Fundacionales):	101.504,94
2. AYUDAS CONCEDIDAS	101.504,94
PORCENTAJE DE RENTAS DESTINADAS	100,00%
CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO / PENDIENTE DE APLICACIÓN	Correcto

De este modo, el importe del destino de las rentas obtenidas por la Fundación en los ejercicios anteriores se considera destinado a la finalidad fundacional en más del 70%, dando por lo tanto cumplimiento a lo establecido a la normativa de fundaciones.

El detalle de los últimos 4 ejercicios ha sido:

Año	Ingreso Total Fundación	Gastos Necesarios	Renta	A APLICAR 70%	Gastos Fundacionales					
						2019	2020	2021	2022	2023
2019	169.549,70	124.582,35	44.967,35	31.477,14	131.496,77	131.496,77	-	-	-	-
2020	38.363,59	131.800,72	-93.437,13	0,00	99.427,87		99.427,87	-	-	-
2021	64.844,11	82.410,65	-17.566,54	0,00	35.561,24			35.561,24	-	-
2022	193.167,10	160.251,45	32.915,65	23.040,95	46.661,98				46.661,98	-
2023	396.861,21	217.365,02	179.496,19	125.647,33	101.504,94					101.504,94
DESTINADO						131.496,77	99.427,87	35.561,24	46.661,98	101.504,94

La Fundación cumple con todos los requisitos regulados en el artículo 3 de la Ley 49/2002 y disfruta por lo tanto de los beneficios fiscales regulados en la propia ley.

La Fundación no tiene excedentes pendientes de destinar a actividades fundacionales por los próximos ejercicios.

16.4.- FONDO ESPECIAL

El 12 de julio de 2020, ante el notario de Barcelona José Vicente Torres Montero, con el número 975 de su protocolo, se constituyó el FONDO ESPECIAL USBEL, S.L., a favor de la Fundación, dotado inicialmente con un importe de 20.000.€. El Fondo Especial fue constituido por la entidad fundadora de la fundación, USBEL, S.L. con el fin de comprar un palco en el Gran Teatro del Liceo, para que la entidad pueda invitar a benefactores de la Fundación. El mencionado Fondo especial fue tramitado y aprobado al expediente 29812/2020 por Resolución de la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas el 17 de febrero de 2021.

16.5.- GRADO CUMPLIMIENTO CÓDIGO CONDUCTA

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, la Fundación Elser declara que las inversiones financieras temporales realizadas, se ajustan íntegramente a las recomendaciones mencionadas en estos códigos.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de resultados de la Fundación Elser, formuladas a 30 de junio de 2024, y para que así conste, firma el secretario de la Fundación, Luis Enrique Barcala Suñé y la presidenta del Patronato de la Fundación, Pilar de Miguel Espier.

PILAR DE MIGUEL ESPIER
Con NIF 36467984N
En calidad de Presidenta

LUIS ENRIQUE BARCALA SUÑÉ
Con NIF 46327181Y
En calidad de Secretario